EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 9 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.362

Candidatura liberal-conservadora

PARA CONCEJALES

Distrito del Consistorio.—Elige dos; se vota uno

D. Juan Puertas Alba

Distrito de las Escuelas.—Elige dos; se vota uno

D. Florentino Sánchez Díaz

Distrito del Hospital.—Elige tres; se votan dos

D. Melecio Tejedor Miguel
" Agustín Revuelta Aparicio

Distrito del Mercado Viejo.—Elige tres; se votan dos

D. Juan González Revilla
" Eduardo Calderón M. de Azcoitia

NUESTRO PROGRAMA

Protección resuelta y eficaz para los OBREROS.
Identificación absoluta con la Religión Católica.
Oposiciòn a que España vaya a la Guerra.
Mejoras locales para cada Distrito
Defensa de la Agricultura Castellana.
Continuación del progreso de la Ciudad.

NADA DE POLÍTICA EN EL MUNICIPIO

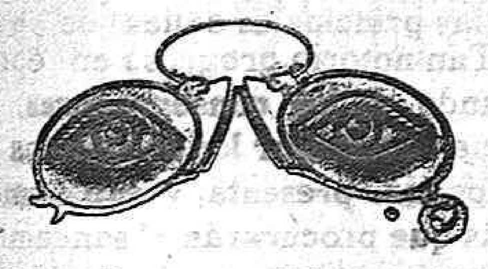

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Plateria

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

BACALAO

Islandia legítimo fino superior, reconocido por los señores Inspectores de Sanidad, el de Higiene Pecuaria y el de Abastos. Clase de toda confianza.
Casa JULIAN DIEZ

LA LAMPARA

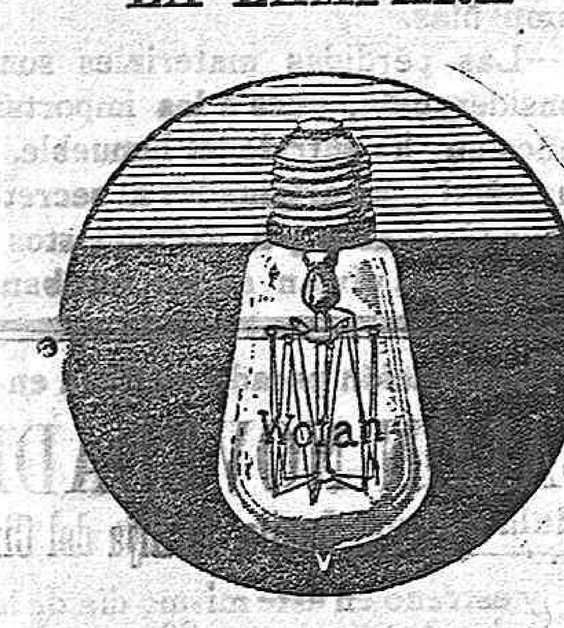

es la única marca que le ofrece vedaderas garantías.
PIDALA EN EL GARAGE DE
Guillermo del Paso

CARTA DE MADRID

Noviembre 8

Sr. Director:

Entramos en un momento de calma política. Después de la enorme convulsión que produjo la crisis de ocho días, que fué algo así como una amenaza de que los partidos políticos no encontrasen opinión bastante que los ayudara a formar un consejo de la corona, empieza ahora el período de calma que siempre viene inmediatamente detrás de las tormentas.

Es un período que por hoy no está turbado más que por el vientecillo de ambición de algunos políticos desilusionados y por los enconos que suscitará la provisión de altos cargos.

Fuera de esto, en el ambiente político reina, una paz manífica y bienhechora, que debe servir a los flamantes ministros para preparar su obra y dar el mentís más rotundo a los que desconfían de su falta de preparación, o por lo menos de la falta de preparación de algunos para hacer la ansiada renovación.

No obstante, después de toda operación dolorosa viene siempre un momento de letargo producido por el desfallecimiento. Después cuando la reacción proviene suele agravarse la dolencia y se producen las complicaciones. El caso puede ser este.

El país acaba de sufrir una conmoción tan grande que no es extraño sienta ahora un hondo cansancio.

Además la prolongada lucha y la debilidad congénita de todos los que representan las fuerzas de opinión y la tremenda conmoción del mes de Agosto han agravado el estado de la enfermedad nacional que se llama anemia.

¿Tiene algo de extraño que pasada la crisis que ha sido como una operación, entremos ahora en un lapso de decaimiento?

Por esto la opinión del país no se manifiesta en estos días.

No se manifiesta porque está en el letargo subsiguiente a todas crisis orgánicas que ha producido un gran desgaste de energía. No obstante hay que esperar la reacción. Inevitable la reacción, se produce después de estos períodos y unas veces viene acompañada de fiebres altísimas y otras es franca como cuando se recobran las fuerzas perdidas y renace la vida nueva.

No sabemos cual de los dos casos sobrevendrán ahora, pero no es posible que a los señores ministros se escapen estas deducciones que brotan de la pers picacia más obtusa.

Por lo tanto, es de esperar, que los que se han comprometido con tanta vehemencia a curarnos de nuestros males de años, acometan enseguida la labor regeneradora y atiendan antes que hacer política de partido, a entablar controversias con sus adversarios y a dirimir pleitos viejos de exclusiva competencia parsonal, a solucionar el gran problema español, problema de hambre, problema de economía doméstica más que problema de economía nacional, aunque sea consecuencia de la mala administración pública de siempre.

La prensa en general levanta una campaña cruda y casi unánime contra este ministerio sin que hasta ahora haya otras razones sino las políticas, que no son las que ahora pueden tener fuerza para dirigir la opinión en cualquier sentido.

Sería mejor indudablemente y más patriótico que todos esperaran hasta ver los resultados de la gestión ministerial para luego juzgar de su eficacia. Sería más patriótico que se cooperara a la obra hasta ahora de buenos propósifos y de esperanzas, pero no de desalientos para que desde el primer día se obstaculice y se pongan trabas a un gabinete que después de todo surgió como una solución después de haberse negado a gobernar los que ahora le combaten y merece por lo menos el elogio de haber afrontado responsabilidades muy serias en un momento en que los que más blasonan de patriotismo las eludieron como dios y sus intereses les dieron a entender.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los italianos han abandonado el frente fortificado de los Alpes Arnicos y los Alpes Cadóricos.

Con esto queda abandonada la defensa del Alto Piave; pero es posible que exista el propósito por parte del mando italiano de defender ese río en su parte media e interior a condición de establecer una línea de trincheras desde el punto donde el Sugana corta la frontera en la Cette Comuni hasta el mismo Piave lineado poco más de veinte kilómetros que podría cerrar el paso a los invasores del Norte.

Así lo hace pensar la declaración de operaciones por parte de Cadorna de las regiones de Previsse Vicenza, Padica, Rábigo y Mantua.

Sin duda se intenta un esfuerzo para salvar esas ciudades y con ellas Venecia, al mismo tiempo se procede a la evacuación de la población civil y se acostumbra a la nación a la idea de perderlas, porque al menos de contar con una masa muy fuerte y bien dispuesta con todos los medios de resistencia les parece muy débil ese frente para los poderosos ejércitos en marcha que han acumulado los Imperios Centrales.

Los ingleses se han apoderado en Palestina de la ciudad de Gaza.

SALON NOVEDADES

Pasado mañana se proyectará el último episodio de

Lucile, la Hija del Circo

y darán principio las de la interesante película en veinte episodios

LIBERTAD

Intérprete; **POLO** (Roleaux en LA MONEDA ROTA)

En nuestro estimado colega salmantino «El Adelanto», encontramos el siguiente bello artículo que transcribimos por estar en un todo conformes con la idea expuesta en el mismo.

¿Por qué no, Castilla?

Las formas políticas españolas, canalizadas hasta el día por derroteros centralistas y absorbentes, parecen desligarse de este atadero madrileño, receptáculo de todo el movimiento público, desde la artificiosa fragmentación del suelo patrio en provincias.

Ha sido Cataluña la matríz donde ha germinado el grito regionalista. Desde ella, rodando por España, va prendiendo en distintas demarcaciones, unidas por hermandad de idioma, de tradición o de intereses. La impulsión tomada por el regionalismo en la política nacional, es harto evidente. Gracias a la potencia de sus fuerzas, Barcelona puede hablar de tú al progreso extranjero.

¿Por qué no intentar, pues, su iniciación en Castilla? ¿Acaso las provincias componentes del bloque castellano, no tienen una comunidad de origen y un porvenir solidario, capaz de soldar sus aspiraciones y sus anhelos? Pues que surja un creador que pronuncie las palabras bíblicas: ¡Hágase el milagro!

La ocasión es propicia. Que algún ilustre político enarbole la bandera castellana y edifique el futuro edificio regionalista de Castilla. ¿Comprendeis toda la importancia de la idea? Provincias de intereses eminentemente agrarios ligados por una progenie común y con un ideal de solidarios motivos hace falta solo un hombre capaz de definir un programa para que la siembra brote en el campo abonado donde la semilla tirada por un verbo que encarne el pensamiento, tenga la esperanza de una generosa floración. ¿Acaso no existe quien pueda representar la rebeldía castellana a continuar siendo la reata histórica de un régimen de postraciones y de desamparos inconcebibles?

Que surja un grito llamando a cabildo castellano, que el grito vaya rodando por aldeas, alquerías y pueblos, prendiendo en el alma decaída de los labriegos, y una institución, cualquiera, que recoja el anhelo, le dé forma, y con él obligar a quienes deban a hacerlo a constituir el formidable bloque regionalista de Castilla.

Pensemos la fuerza incontrastable que se derivaría de esta homogeneidad regional, encargada de incorporar a un programa político la esperanza de todo el tarruño castellano. Y siendo carne de todo el pensamiento de esta demarcación histórica bastará un edificador asuma la responsabilidad de montar el engranaje donde la madre Castilla defina su porvenir y sus anhelos».

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un obrero muerto y otro herido.—Ha ocurrido una sensible desgracia en el término municipal de Torrelodones y en el sitio denominado las Asperillas.

En unas canteras que allí hay se encontraban trabajando algunos obreros, cuando de pronto se desprendió un gran bloque de piedra.

Uno de los obreros llamado Francisco Martín y Martín, de veinticinco años, fué alcanzado, quedando debajo y resultando muerto en el acto.

Otro de los obreros llamado Teodoro Martín Morato, resultó con heridas de pronóstico reservado.

ASTURIAS

OVIEDO.—Quemaduras por ácido sulfúrico.—En el correo procedente de Gijón llegó un viajero al que se le rompió una botella de ácido sulfúrico al apearse del tren, cayendo el corrovo líquido en un bache, en cuyas cenagosas aguas púsose a chapotear con las botas un muchacho, alcanzando las salpicaduras a unas muchachas, que sufrieron intensas quemaduras graves en la cara y manos.

Un hombre muerto por el tren.—Ha sido muerto por un tren correo de los Económicos de Asturias, Severino García, de 50 años de edad, vecino de Colloto.

Caminaba este pobre hombre por el ferrocarril con una guadaña sobre el hombro, y en dirección a su domicilio cuando en una de las curvas le sorprendió el tren de viajeros que tiene su llegada a Oviedo a las doce y minutos.

Severino trató de apartarse, pero no le dió tiempo, porque la locomotora se le echó encima, sin que el maquinista se apercibiera, produciéndole gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo que le produjeron la muerte en el acto.

CATALUÑA

BARCELONA.—Crimen y suicidio.—Ha ocurrido un sangriento suceso en una casa de la calle del Este. Manuel Cortega, de veintiseis años, y Carmen García, de veinticinco, ambos solteros, se presentaron anoche en la casa de aeferencia, donde tomaron una habitación para pasar la noche.

A las nueve, los vecinos se alarmaron al oir el estrépito de una detonación en el interior del cuarto que ocupaban aquéllos.

Acudieron y hallaron a Carmen con graves heridas en los costados, producidas con arma de fuego, y a Manuel tendido en el suelo y muerto de un tiro en la sien derecha.

Se supone, porque no se tienen detalles, que ambos riñeron, que Manuel agredió a Carmen y luego se suicidó.

LEVANTE

ALICANTE.—Una explosión.—En el taller de pirotecnia establecido en el barrio de la Carolina, trabajaban los obreros José Vara Bernabé, Antonio Pérez Rico y Antonio Mateo Martí.

Por una lamentable imprudencia, este último se produjo una enorme explosión resultando los tres con gravísimas quemaduras. La alarma que se produjo fué grandísima.

ANDALUCIA

HUELVA. — Riña sangrienta. — En Riotinto, un obrero disputó con el capataz Nemesio Rodiguez.

Se presentó un hijo del primero, y con una faca acometió al capataz, matándole.

Intervino un guardia, y resultó herido.

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Palomino, Ortega, Martín Adán, Gandarillas, Gallego, Carreño, Alvarez, Peñalba, Llanos y Pastor, y bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia celebró esta mañana a las diez y media sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da lectura de una comunicación del depositario de fondos municipales, haciendo presentación de las cuentas generales del Ayuntamiento, correspondientes al año 1916 y dictámen favorable del Síndico sobre las mismas, cuyo dictámen es aprobado por unanimidad.

Se acuerda después que pase a informe de la Comisión de policía rural una instancia que suscribe don Ramón Aguado Abril, propietario de la finca «Palomares». Pide autorización para construir un paso de servidumbre sobre el arroyo de La Serna.

A don Estanislao Arreal se le autoriza para que recubra con placa de ladrillo la fachada de la casa número 4 de la calle de Pedro Espina.

Se da seguidamente cuenta de una instancia que firman algunos vecinos de esta ciudad, quienes solicitan varias parcelas de terreno en sitio próximo a la laguna lindante con el camino de Villalobón. Esta instancia se acuerda que pase a estudio de la comisión correspondiente.

También pasa a estudio del arquitecto y comisión de obras una instancia en que doña Martina Torres solicita el correspondiente permiso para cambiar una ventana por otra en la casa número 1 de la calle de Barrantes.

Don Castor Paz presenta una instancia suplicando autorización para establecer una caseta de venta de churros en la Plaza de León. Acerca de si esta instancia debe o no pasar a informe, se origina una pequeña discusión. Por ¡fin se acuerda por el Ayuntamiento autorizar al referido industrial para que establezca la caseta que pretende, con la condición de que lo haga amoldándose a las exigencias del ornato público.

Queda igualmente autorizado después don José Rivas Gallego, ante el informe favorable del arquitecto y comisión, para establecer una fábrica de legías en las afueras de la ciudad y sitio conocido por «Tres Caminos».

Don Luis Gómez Casado se permitió hacer obras sin tener la autorización correspondiente en la casa número 42 de la calle Mayor Principal y por tal motivo fué denunciado por la guardia urbana. En la presente sesión se dió cuenta de la referida denuncia que firma el jefe interino de la guardia municipal, como así mismo el señor secretario dió cuenta de una instancia que presentó el referido señor con posterioridad a la denuncia acordándose que ésta y la instancia pasen a estudio del arquitecto y comisión.

Presenta después el señor secretario la relación de jornales y materiales invertidos con ocasión del hundimiento de una casa sita en el Portal de Belén, acordándose por la Corporación requerir al dueño de la finca derruída para que satisfaga dichos jornales y materiales.

Después se aprueba la relación de bomberos que acudieron a sofocar el incendio de la fábrica de sacos y que presenta el arquitecto municipal, cuyos jornales devengan 81 pesetas.

Queda después aprobado el extracto de las sesiones celebradas durante el pasado mes de octubre, a los efectos de su publicación en el «B. O.» de la provincia.

La secretaría da por último cuenta de una comunicación del capataz de barrenderos, quien participa a la Corporación que ha sido dado de alta en el Manicomio por haber desaparecido la enfermedad que le retenía allí, el empleado municipal, Quiterio Abad. A este empleado, cuando ingresó en el Manicomio, se le reservó la plaza que desempeñaba, pero no obstante, esta plaza ha sido cubierta, y esto da lugar a que se origine una pequeña discusión, acordándose en definitiva autorizar a la presidencia para que resuelva la forma en que habrá de ser reintegrado al servicio del municipio el empleado Quiterio Abad.

Otros asuntos

Hace uso de la palabra el señor Carreño y este concejal dice que va a presentar a la consideración de sus compañeros una proposición que él cree importantísima. La inamovilidad de los empleados municipales.

Esta proposición—dice—solo tiende a dignificar a los empleados del municipio, quienes sabiendo que no podrán ser separados de su cargo sin la formación de expediente y previos los trámites de rigor, dejarán ese respete que a nosotros nos tienen, y que no es precisamente respeto porque esto es natural, sino servilismo. Asi mismo—añade—para que sean inamovibles como son los empleados de todas las dependencias del Estado, es preciso que la provisión de plazas vacantes se haga por examen o concurso y no por elección como se viene haciendo.

Terminado ésto, el señor Correño presenta su proposición por escrito, y de ella dá lectura el señor secretario.

El señor Carreño dice que la ocasión es oportunísima para tomar este acuerdo.

El presidente manifestó que en el fondo estaba conforme con la proposición, como lo demostraba con el hecho más elocuente que se puede alegar, cual es el de asegurar rotundamente que ni a un solo empleado ha quedado cesante, ni ha trasladado, ni impuesto correctivo alguno; pero que no podia prestarla su apoyo, por tratarse, nada menos, de modificar una ley, y es elemental que el Ayuntamiento carece de fuerza para tal cosa, por lo que el acuerdo, de adoptarse, caería en el vacío.

Agregó que de hecho, y como queda dicho, tenía renunciado el derecho que le concede la ley al no decretar ninguna cesantía, pero que no estimaba justo imponer a los alcaldes que le sucedieran esa merma de atribuciones a que él voluntariamente había renunciado.

Y respecto a la oportunidad de la proposición, permítame el señor Carreño—dijo el alcalde—que no opine como S. S., porque en víspera de elecciones, habría quien lo atribuyese a una conquista de votos, y lo más propio hubiese sido que la proposición se hubiese presentado hace tiempo, cuando ocupaba esta Alcaldía persona que hacía frecuente uso de esas atribuciones conferidas por la ley, a que yo he renunciado.

El señor Carreño defiende su proposición. El señor Palomino, dice que está conforme con ella, pero objeta que sería más conveniente presentarla en enero del próximo año.

—¿No dicen ustedes que para entonces han de ser mayoría?—pregunta.

Pues por eso no debe aprobarse ahora porque ello daría por resultado el que a ustedes se les restaran derechos.

Se adhieren a la proposición del señor Carreño, y la defienden, los señores Peñalba, Llanos y Alvares.

Este asunto origina una larga discusión en la que intervienen casi todos los señores concejales, y el alcalde agita la campanilla y el asunto le somete a votación.

Verificada ésta, la proposición queda desechada por seis votos contra cinco, que son los de los señores Peñalba, Llanos, Carreño, Alvarez y Gallego.

Desechada la proposición, los señores Peñalba y Alvarez hacen algunas objeciones de escasa importancia.

Terminado este asunto, los señores Carreño y Llanos hacen varios ruegos que contesta cumplidamente la presidencia.

El señor Martínez de Azcoitia manifiesta a la Corporación que se ha agotado por completo el capítulo para jornales, y que es necesario, para que éstos no falten hasta fin de año, que se haga uso de las pesetas recaudadas por la Tómbola que funcionó durante los días de feria. La Corporación así lo acuerda.

Tras de esto, como no hay más asuntos de qué tratar, el señor Azcoitia levanta la sesión a las doce.

Incendio en Valladolid

La prensa de la vecina capital llena hoy parte de sus columnas con los detalles del incendio ocurrido anoche en el edificio que ocupan el Gobierno civil y el Banco Castellano en la calle del Duque de la Victoria, cuyo inmueble es propiedad de dicho establecimiento de crédito.

El fuego se declaró a las nueve de la noche en los pisos de la parte alta del edificio, propagándose rápidamente a la parte del piso segundo, cuyas habitaciones eran ocupadas por el secretario del Gobierno señor Gavilanes.

Este que se encontraba en el teatro de Calderón acompañado de su distinguida esposa, al tener noticia del siniestro, salieron precipitadamente dirigiéndose al Gobierno y al llegar a la verja del edificio y ver las proporciones alarmantes que había tomado el siniestro, la esposa del señor Gavilanes sufrió un síncope, siendo auxiliada por algunos médicos que se encontraban en aquel lugar, siendo después trasladada al domicilio del señor Díaz Sanjurjo.

En el piso segundo están establecidas las oficinas de la inspección de Primera Enseñanza, Sección Administrativa de Primera Enseñanza y Junta provincial de Beneficencia, en el ala izquierda o sea la parte Norte.

Estas dependencias son las que más han sufrido con el fuego, pues éste ha destruido parte del Archivo que se encontraba situado en la galería que ha quedado destruida.

Hallábanse en éste, cuando empezó el siniestro, el conserje del mismo, y poco después llegaron el cajero señor Sendino y los consejeros señores Tejedor y Silió, los cuales con toda diligencia se preocuparon de poner en lugar seguro la documentación del Banco, bajando al sótano los libros auxiliares, y efectos corrientes.

Al terminar estas diligencias, llegó en el automóvil del señor Power el director señor Argüello, que siguió tomando las disposiciones del caso en unión del presidente señor Vallejo y demás señores de consejo, que sucesivamente fueron llegando.

Cómo empezó el fuego

Atribúyese a un contacto entre los cables de teléfono y del alumbrado que debieron incendiar alguna ventana o entarimado de las boardillas, desde donde se comunicó al resto de la techumbre.

—El edificio está asegurado en tres compañías.

—Las pérdidas materiales son de consideración, pues a los importantes daños que ha sufrido el inmueble, hay que añadir las originadas al secretario señor Gavilanes y a los modestos empleados que vivían en los sotabancos.

Terminación pasado mañana en el

SALÓN NOVEDADES

de la película Lucile, la Hija del Circo

y estreno en este mismo día de la colosal película en 20 episodios

LIBERTAD

Interpretada por *Maria Walcamp y Polo*, éste aplaudido intérprete de Roleaux en LA MONEDA ROTA¡

En vísperas de Elecciones

Después de lo que decíamos ayer acerca de los trabajos que realizan los candidatos que aspiran a ocupar los escaños que vacarán en el Municipio el día primero de enero próximo, tenemos que agregar que los señores que forman la candidatura conservadora han fijado hoy con gran profusión en cada uno de los diferentes distritos grandes cartelones, dando a conocer la candidatura y el programa que se proponen desarrollar si los electores les otorgan la representación, lo cual no es de dudar, por el ambiente favorable conque ha sido acogida la designación de las personas que forman la candidatura.

En cuanto al programa, es el que desde hace tiempo viene imponiendo en el Ayuntamiento el partido conservador, y buena prueba de ello es que todo cuanto se hace público en los carteles, ha tenido y tiene perfecta realización.

«La protección resuelta y eficaz para los obreros» es cosa que siempre atendieron con preferencia los concejales conservadores.

«La identificación absoluta con la Religión Católica» es innegable que el partido conservador siempre se distinguió en sostener las prácticas y tradiciones de la Iglesia.

«Oposición a que España vaya a la guerra» está bien probado por el partido conservador, que es quien ha mantenido la neutralidad en que nos hallamos.

«Defensa de la agricultura castellana» no hay porqué dudarlo, pues siempre se han distinguido los conservadores en su protección a lo que constituye nuestra principal fuente de riqueza.

«Mejoras locales para cada distrito» y «Continuación del progreso de la ciudad» son cuestiones en las que el partido conservador ha puesto todo su empeño, bastando recordar la gestión de los alcaldes Calderón y Colombres (q. e. p. d.), Azcoitia (don Ignacio) y Ortega, que cooperaron a la realización de reformas importantes e iniciaron y llevaron a cabo obras como el abastecimiento de aguas y asfaltado de las principales calles de la ciudad.

Tan notorio progreso en épocas de mando de los conservadores, se proponen continuar los candidatos que este partido presenta, y suponemos además que procurarán el saneamiento de la hacienda municipal y esclarecimiento de las cuentas de la tabla reguladora, que tanta perturbación ha producido en el erario público por la tenacidad del último alcalde liberal de continuar con un servicio que a nadie favorecía, y solo se trataba de sostener para enjugar el déficit de las pérdidas, que cada vez eran mayores a ciencia y paciencia de los que se consideraban como salvadores y renovadores de las rancias costumbres, cuando ellos precisamente son los que mayor perturbación han llevado al Municipio comprometiendo los intereses que mejor debieran haber administrado.

***

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (14)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO CAMBA

ban sobre el comercio. Sacándole de estos asuntos, era hombre perdido. Su elocuencia no tenía cuerda más que para repetir algunas vulgaridades aprendidas de mogollón.

Aquel mundo brillante y frívolo que bullía entre relumbrones de lámparas y fru-fru de sedas, era incomprensible para él. Aquellos hombres tan estirados y ceremoniosos, correctamente vestidos de negro con albas pecheras relucientes, le producían una impresión empalagosa. La belleza de las damas, realzada por la pedrería y la química, no tenía el atractivo suculento de la carne morena, dura y sin pomadas de las cocineras.

Según Don Gaspar, la hermosura de las cocineras era natural y despertaba tentaciones feroces. La que asomaba por los descotes de las graves señoronas estucadas era artificial y ñoña. Los poros estaban atascados de engrudo y cualquier mediano observador podía apreciar facilmente el oleaje del algodón que crugía bajo las ricas telas de los corpiños.

Oculto en los rincones, entornaba los ojos para abandonarse al placer de los recuerdos. Con las alas de la imaginación transportábase a sus tiempos de dependiente y mentalmente reproducía la ingrata figura de Don Braulio con las gafas de oro colgadas en el caballete de la naríz, mientras las manos de alguna señorita arrancaban al teclado del piano notas lánguidas de desaliento, fragorosos derrumbamientos de tempestad o fermatas ágiles y dulces como las gorjas de los ruiseñores. La música complicada de los salones le llenaba de tédio. ¿Qué sabía Don Gaspar de esas mágicas inspiraciones celestiales en las que el alma del artista se pone en comunicación con Dios para recoger las melodías de las orquestas de ángeles? A Dón Gaspar le sacaban de quicio los acordes canallas del tango, las plebeyas voluptuosidades de la habanera y las chulescas procacidades del schotis. Todo lo que no fuera esta clase de música lo consideraba como ruido.

Igual efecto que la música selecta le producían los bailes aristocráticos. Las figuras del rigodón parecíanle afectadas y absurdas. Don Gaspar no se explicaba el goce que pudieran sentir aquellos tiesos varones que abatían el espinazo a compás de la orquesta. El era partidario decidido del molinete y del *agarrao*. En sus viajes a Madrid había tenido ocasión de entusiasmarse con los lùbricos retorcimientos de las *danseuses* en los saloncillos del género sicalíptico. Aquello sí que era bueno. La gentileza de la mujer, libre de toda traba, y embellecida con los encantos de la desnudez, se lucía con toda su soberana magnificencia. Las bailarinas eran creaciones del diablo artista. Sus músculos fuertes y flexibles, reunían la agilidad y el donaire. La carne perfumada y fresca de estas magníficas mujeres tenía refulgencias diamantinas al ser bañada por las luces de los reflectores eléctricos.

—¡Descacharrante, sencillamente descacharrante! —balbucía Don Gaspar, enardecido por la emoción de los recuerdos.

A juicio suyo, los requisitos indispensables para que el baile fuera interesante se glosaban en dos conceptos; poca ropa y mucho movimiento. Los cuerpos estatuarios, los senos opulentos, los flancos mollares, las piernas torneadas y las morbideces nacarinas veladas por mallas tenuísimas, poseían un incentivo maravilloso. Además, los trages de gayos colores bordados con sedas y lentejuelas y las gargantas ceñidas con hilos de aljófares y corales, daban a la belleza sublimidades fantásticas.

Por estas mujeres se explicaba Don Gaspar que los hombres cometieran desatinos. Todo cuanto se les otorgue lo tienen bien merecido, porque son hermosas, porque son complacientes y porque saben amenizar la vida con hechiceras liviandades. El arte coreográfico realza los atractivos de la mujer con graciosas combinaciones de candor y de lujuria.

Desde su escondido atalaya de los salones, el señor Gutiérrez rechinaba los dientes, invadido por una honda laxitud nostálgica. Envuelto en la niebla azul del humo de los cigarros reconstituía en sueños lo que había visto y gozado despierto. Recordaba perfectamente a aquellas bizarras pecadoras que enredaban los brazos y cruzaban las piernas con vértigos fugaces. Alentadas por la música, brincaban sobre el tablado con rápidos saltos de tigresas. En el desenfreno de la danza, doblaban el busto sobre la cintura como si fueran a troncharse, con gentiles alardes de elasticidad, para enderezarse luego risueñas, bravas y provocativas. Con el loco ardimiento de la brega se les vertía el cabello sobre las espaldas en madejas sedeñas y brillantes. Estas bellas mujeres merecían el honor de que se las adorase y no las empacadas señoronas de los salones, flacas y pellejudas, con los senos fofos y adobadas por la alquimia con drogas y postizos.

Don Gaspar se vió varias veces en el grave compromiso de tener que bailar. Renegando de su suerte y obligado por los requerimientos de Rosario, sacaba a las damas que no tenían pareja. Como los demás caballeros se le anticipaban en la elección, cargaba siempre con los adefesios. El miedo a pisar a las señoras entorpecía los movimientos de sus piernas. Cuanto mayor era su cuidado para no estropearles los zapatos, más tropezones daba. Costábale enorme trabajo llevar el compás. En los giros veloces del baile se dejaba arrastrar por la pareja como si fuera un pelele de serrín.

El lujo de figurar en sociedad tiene grandes inconvenientes. Además de los gastos que origina la buena presentación, exige la sumisión de la voluntad a los rigorismos de la etiqueta, que es el mayor suplicio a que puede condenarse a las personas sencillas. Todo cuanto se hace o se habla en las reuniones de gente distinguida es afectado. El señor Gutiérrez, que era un hombre ingénuo, sufría atrozmente entre aquellas personas de condición distinta a la suya y se daba a los demonios soportando sus impertinencias. Sus apoca

El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular:

«El ministro desea que las elecciones próximas se realicen con la mayor pureza posible, y en consecuencia procura que, pues el Gobierno no puede cambiar en un día las costumbres de los que mirando a sus intereses particulares batallan, por lo menos se mejoren las de todos los funcionarios que por su cargo deban intervenir en ellas, mirando solo al público interés.

Al efecto, tendrán en cuenta las siguientes instrucciones.

Que dichos funcionarios y toda persona que de ellos dependa, debe abstenerse en absoluto de mezclarse en las elecciones, es decir, en todos los actos que se rigen por la Ley electoral: en aquellas otras operaciones que no son propiamente electorales, aunque con ellas tienen gran conexión, es necesario esforzarse en el cumplimiento del deber por el restablecimiento del orden, reprimiendo con severidad todo acto atentatorio al ejercicio del sufragio.

Conviene no olvidar que los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales, son funcionarios públicos y están obligados a no poner su influencia ni sus cargos al servicio de los interesados en la lucha.

Se debe también recordar que siendo el nombramiento de los delegados del gobernador un pretexto o motivo de censura, pues se estima que los nombramientos se hacen para lo contrario de lo que se pretexta, deben prescindir de tales nombramientos, utilizándolos solo en casos extraordinarios, previa consulta del Ministerio. Es de suponer que estén retirados todos los delegados que se habian nombrado antes, tanto para lo referente a cuentas municipales como para otros fines.

Sírvase darme cuenta del recibo del telegrama en que se demuestra el propósito firme del Gobierno para que la próxima lucha electoral se verifique con garantía irreprochable por parte de la autoridad asistida de la justicia.»

El próximo Domingo 11 se proyectarán en el

SALON NOVEDADES

El episodio 15, último de

LUCILE

y el 1.º y 2.º de la extraordinaria película en veinte episodios

LIBERTAD

de la que son intérpretes
María Walcamp y *Polo*

La peseta del senador

Algunos periódicos de la Corte y entre ellos principalmente «El Mundo» comentan jocosamente el siguiente sucedido:

Yendo por la calle de Cádiz el senador señor marqués de Barzanallana se le cayó una peseta a una alcantarilla. Seguidamente el senador se marchó a la Inspección municipal de Alcantarillas, con la pretensión de que se le buscara la moneda.

El inspector, ordenó que, al efecto, saliera una brigada, la cual, después de tres dias de trabajos, logró dar con la peseta.

Y el marqués la recibió con un descuento de 25 céntimos, para timbre municipal.

O sea, que según eso, el señor marqués de Barzanallana percibió después de tres dias la considerable cantidad de 0'75 céntimos.

El espléndido senador se habrá muerto de hambre entretanto.

Porque sin duda sería la última peseta que le quedaba.

NOTICIAS

Trabajando en las minas de Orbó, de la Carbonera española, un obrero recibió un fuerte golpe con una piedra, resultando con magullamientos en los dedos índice y medio de la mano izquierda, calificados de leves.

La recaudación de Hacienda.

La recaudación de Hacienda del mes anterior ha ascendido a 95.933.944 pesetas habiendo una diferencia con relación al mes anterior bastante importante puesto que se recaudó el doble.

Por pastoreo abusivo ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Quintanilla, un vecino de Saldaña.

Recaudado por consumos:

El día 8 de Nobre de 1916. . .	1181'76
El dia 8 de Nobre de 1917. . .	1186'13
Diferencia en más.	4'37

Por blasfemar ha sido detenido por la policía de esta capital, el sujeto Gaitero Roa (Burgos), quien ha pasado a sufrir quincena.

En «La Ultima Moda»

Interesa a todas las señoras conocer el número de «La Ultima Moda» correspondiente al 10 del actual.

En él encontrarán: artísticos dibujos para la ejecución de labores; patrones trazados para la confección de trajes y adornos femeninos e infantiles; grabados selectos, reproduciendo modelos de blusas, trajes y abrigos para señora y niños, y texto ameno e interesantísimo.

«La Ultima Moda» constituye una necesidad para los hogares modestos, que obtendrán positiva economía siguiendo los consejos de dicha publicación.

Ni gas ni carbón hacen ya falta para cocinas o calefacción, usando los aparatos para quemar serrín. Consumo, 2 céntimos hora. Pida hoy mismo catálogo, que remitimos gratis, a los ALMACENES JORBA, Call, 13, Barcelona.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—María del Pilar Pesquera Grande, hija de Pedro y Filomena, Emperador, 8.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal; Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 14 en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 16 y 17 en el Hotel Imperial.

Casa Parador en renta

La que hasta hoy fué fonda del Comercio en la calle Valentín Calderón (antes San Juan número 7, se arrienda. Consta de numerosas y ámplias habitaciones, cuadras, corrales y cochera; todo en buenas condiciones para dicho fin, a la que siempre se dedicó.

Para tratar, Comercio de Carrera, Mayor pral., núm. 76.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones toráxicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA los días 19 y 20 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL por el auxiliar técnico de don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena número 28, 1.º, desde donde enviaremos gratis á médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Estufas para carbón y leña

Chapa galvanizada superior. Se venden baratas. Razón, señores Rodriguez y Blanco, S. en C.

SARNA

(Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspurz é hijo.—Droguería.

MERCADOS

PALENCIA, 9.—Hoy el día está tristón a primera hora y frío, continuando sin querer llover, con gran perjuicio de los sembrados.

En cuanto a los precios de los cereales continúan hoy a 72 reales la fanega de trigo de 92 libras; 52 la de cebada de 70, 60 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 8. —Mercado del Canal. —Unas 600 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, habiéndose pagado por ellas a 74'50 y 75'75 reales las 94 libras,—pesetas 43'07 y 43'21 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en clases buenas fueron hoy unas 150 fanegas, que se pagaron a 75 reales las 94 libras—pesetas 43,36 los 100 kilos.

También se vendieron unas 200 fanegas de trigo en clase corriente a 74 y 74'50 reales las 94 libras—pesetas 42'78 y 43'07 los 100 kilos.

Sigue la firmeza en los precios.

PEÑAFIEL, 8. —Hoy se vendieron en este mercado unas 3000 fanegas de trigo que se pagaron a 72 reales las 94 libras—pesetas 41'63 los 100 kilos.

El centeno se pagó a 58 reales fanega, cebada a 51, avena a 32 y yeros a 58.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

RIOSECO, 8. —En este mercado se paga el trigo al detall a 72'50 y 73 reales las 94 libras—pesetas 41'92 y 42'20 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 54 reales, cebada a 52, avena a 36, yeros a 59, muelas a 59 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24 reales arroba, buenas a 23'50 y corrientes a 23. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

MEDINA, 8.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 350 fanegas, que se vendieron a 72 reales las 94 libras—pesetas 41'63 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 49 a 50 reales fanega, algarrobas de 55 a 56,

Harina extra se cotiza a 53 pesetas los 100 kilos, primera a 52, de todo pan a 51 y bajas a 50.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 8.—La tendencia al alza en los precios del trigo registradas en estas notas ha tenido hoy su confirmación; a pesar de ello y de los desacuerdos respecto a la forma de operar entre compradores y vendedores del interior, se han verificado un regular número de operaciones, entre las que anotamos las siguientes:

Villacaña superior a 76; Huete y Cuenca a 75'75; Salamanca superior disponible a 75; Gomecello superior a 74'75 y blanquillo a 74; Castuera y Campanario a 74; Nava a 75 y Palencia y Toro a 74'50.

Por ferrocarril llegaron 69 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de muelas y 1 de arvejones.

Boletín Religioso

Sábado, 10.—Santos Andrés y Avelino.

En la Compañía octavo dia de Novena de Animas como ayer.

En San Miguel el Sábado Noveno de la Inmaculada, como en los anteriores.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

El partido conservador

El expresidente del Consejo, señor Dato, a quien han visitado los periodistas, dijo que carecen de fundamento los rumores que han circulado respecto a una supuesta unión de conservadores y mauristas.

Anunció el ilustre político que en la semana próxima se reunirán los ex ministros conservadores para marcar la orientación del partido conservador en las presentes circunstancias.

Cree el señor Dato que este gobierno llegará a las Cortes.

El señor Bugallal ha negado que se le encargara de ser mediador con objeto de llegar a la pretendida unión.

Por su parte, el señor Maura, cuando los periodistas le interrogaron sobre el asunto, dijo que se ha fantaseado mucho estos días.

Como se vé, la supuesta unión no existía más que en la imaginación de algunos.

Sigue en Estado

El jefe del gobierno señor García Prieto ha negado rotundamente que haya ofrecido la cartera de Estado a don Gabriel Maura, por ser propósito del marqués de Alhucemas de continuar al frente de dicho ministerio.

Propósitos de Rodés

Se asegura que el ministro de Instrucción Pública señor Rodés, está decidido a no firmar la vacante de la cátedra del revolucionario señor Besteiro, para que, una vez concedida la amnistía, pueda reintegrársele en su cátedra de la Universidad Central.

El conde de Colombi

El jefe del gobierno señor García Prieto no ha podido conseguir que continúe desempeñando el cargo de comisario de Abastecimientos el señor conde de Colombí.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha despachado el expediente de prórroga de la ley de subsistencias informando favorablemente respecto de la prórroga.

También se dió cuenta de la ponencia referente al descuento de empleados civiles.

El Marqués de Figueroa se reservó su voto, creyendo que el asunto debe pasar a la resolución de las cortes.

Nota oficiosa

El ministro de Marina, don Amalio Gimeno, ha facilitado a los periodistas una nota, desmintiendo los rumores que han circulado acerca de que piense transladar al «Princesa de Asturias» el personal del «Reina Regente».

Presentación de credenciales

El lunes próximo presentará sus cartas credenciales al rey, el nuevo ministro del Brasil don Pedro Toledo.

En favor de Besteiro

Una comisión de estudiantes de la Universidad Central, han visitado esta mañana al señor García Prieto, para entregarle una solicitud pidiendo una amplia amnistía para el Catedrático de Lógica, señor Besteiro.

Dice «El Debate»

Este periódico madrileño publica un artículo en su número de hoy insistiendo en que el gobierno se ocupe preferentemente de solucionar el transcendentalísimo problema de las subsistencias.

De Marruecos

Viajeros llegados de Tetuán dicen que el jefe de la policía indígena Lidi-Sami fué invitado por el Kaid Mano-Fuel a visitar unas posiciones próximas, y al efecto realizaron esta visita acompañados de dos subjefes y de varios intérpretes.

De la visita tardaban en regresar, y entonces temiéndose hubiera ocurrido alguna desgracia, salió un pelotón de soldadados indígenas en busca de los excursionistas, encontrando a estos muertos y horriblemente mutilados.

Los intérpretes no parecieron.

En situación precaria

También dicen algunos viajeros llegados de Hendaya que en aquella ciudad se encuentran gran número de españoles en gravísima situación económica siéndoles imposible regresar a España.

Una mujer ha muerto de inanición.

Nuevos embajadores

El señor García Prieto ha conferenciado esta mañana con el señor Villanueva.

En esta entrevista sabemos quedó acordado definitivamente el nombramiento de embajador de España en Rusia a favor del señor Agueda.

También se ha acordado designar para representar a nuestra nación en Portugal al señor Padilla.

En la presidencia

El jefe del Gobierno nos ha recibido esta mañana a las doce, según es costumbre, en su despacho de la Presidencia.

El señor Prieto nos dijo que como el Consejo de Estado no había resuelto favorablemente el propósito de disminuir o reducir los descuentos que sufren en sus sueldos los empleados, el gobierno estudiará la mejor manera posible para atender a las necesidades de los funcionarios públicos.

Después el presidente nos manifestó que lo que dice «La Epoca» no refleja el sentir del partido conservador.

El gobierno que presido seguirá la misma conducta que el anterior respecto a la neutralidad.

En breve—siguió diciendo—se procederá a dar destino a la cantidad recaudada en suscripción pública para premiar los servicios prestados por la tropa y la guardia civil en los sucesos de Agosto.

La cantidad recaudada asciende a 172.307 pesetas.

Siguió hablándonos de su labor al frente del Ministerio de Estado.

Me estoy ocupando de las notas diplomáticas referentes a la exportación de fruta para Inglaterra.

Mañana, probablemente celebraremos consejo de ministros.

Por último nos dijo que es inexacto que encuentre dificultades el gobierno para proveer los altos cargos.

De Fomento

El ministro de este departamento señor Alcalá Zamora se ha entrevistado esta mañana con el Consejo de la Compañía del Norte para tratar de la cuestión de los transportes y de la normalización del servicio ferroviario.

El ministro será inexorable y hará que la Compañía cumpla todos cuantos convenios establezca.

Arrollados por un tranvía

Esta mañana fueron arrollados por un tranvía los albañiles León Camarro, de 52 años y Miguel Olalla, de 48, los cuales salían de una cantina en estado no muy perfecto.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

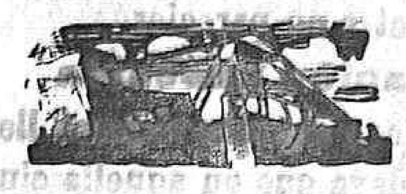

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES
AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPAHCO: Mazerqueros, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

SE NECESITA

Un oficial de herrería que esté práctico en el oficio, de buenas referencias, sino es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, Maquinaria Agrícola de Maximino Alonso.

Se necesitan obreras

Para una fábrica de Tejidos de Yute; para detalles dirigirse al Administrador de la Fábrica de Yute; Herrera de Pisuerga (Palencia).

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de las cortas tituladas «Corrales de la Abad y parte de la era de Gorzón», «Corrales de Corbasada», «Muñeca Alta», de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del Abientestato de la Excelentísima Señara Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el dia 20 del presente mes y hora de las once en la Notaría de don Fernando García Sanz, de esta villa: los licitadores presentarán los proyectos bajo pliego cerrado que se abrirán dicho dia, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo a 3 de Noviembre de 1917.

Se compran

botellas vacías de todas clases.

Compra y venta de sacos usados.

Sucursal de Olegario, Mayor Antigua, número 37.

MOTOR

Se vende uno marca Paxama, con su gasógeno, bomba y tanques de refrigeraciòn de 28 á 30 caballos.

Para tratar, con Valentín Alonso, Paseo de los Frailes, núm. 6.

Vino de cosechero

clarete, 40 céntimos litro, Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

Se venden

3.000 arrobas de patatas. Para tratar con Isacio Niño, en la finca de Villarmiño (Antigüedad).

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hôtel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford *Preti Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al **«Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.**

Se vende

una pareja de Pavos Reales.

Informarán en esta administración.

Traspaso

Por no poderlo atender la dueña, se hace de la casa para viajeros la Antigua Florida, frente a la Estación del Ferrocarril del Norte.

Para tratar en dicha casa.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar el monte titulado Valle de San J[illegible]

Para tratar, con el presidente [illegible] Sindicato de Autilla del Pino.

SE ARRIENDA

un quiñón de tierra en Villada, in[illegible]mará José Calvo Barrios, en Palen[illegible]

EL BOTIN DE ORO

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

Gran Zapatería

Y

SALON DE LIMPIABOTAS

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO

Mayor pral., 57.-PALENCIA

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino Gonzále[z]

ARMERO

Expendeduría de explosivos N.º [illegible]

Calle de Burgos, núm 15

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capit[al]

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»